



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 1156

LITUECHE, 21 de Julio 2025

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 1458 de fecha 08 de noviembre 2023, mediante el cual se aprueban Bases para realizar concurso público Director/a Establecimiento Liceo Bicentenario El Rosario.
- Bases Concurso Público Director/a Establecimiento Municipal Liceo El Rosario de Litueche, Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Decreto Alcaldicio N° 368 de fecha 25 de marzo de 2024 mediante el cual se nombra en calidad de titular a al profesional de la Educación de Señor Miguel Ángel Rojas Madrid como Director Liceo Bicentenario El Rosario con 44 horas cronológicas semanales a contar del día 25 de marzo de 2024 y hasta el 25 de marzo de 2029.
- Causa RIT X-145-2024, del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Litueche, donde se prohíbe el acercamiento del Director del Establecimiento Liceo Bicentenario El Rosario, con adolescente, estudiante de dicho Liceo.
- Notificación a través de correo electrónico de causa antes mencionada.
- Oficio N° 112 de fecha 21 de Julio 2025 emitido por Jefa (S) Departamento de Educación Ilustre Municipalidad de Litueche, mediante el cual solicita Investigación sumaria, por situación que involucra a funcionario del Establecimiento Educacional Liceo Bicentenario El Rosario.
- Providencia N° 1938 de fecha 21 de julio 2025, donde se ingresó Oficio N° 112.
- Que es deber de este alcalde velar por el correcto cumplimiento de los deberes y obligaciones contenidas en la ley 18.883.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°2086 del 9 de diciembre de 2024, que fija subrogancia.

DECRETO:

1.- **DESTÍNESE** transitoriamente al funcionario Sr. **Miguel Ángel Germán Rojas Madrid, Rut 7.127.142-0, Director del Liceo Bicentenario El Rosario, cumpliendo sus funciones de acuerdo al Decreto de Nombramiento N° 368 de fecha 25 de marzo de 2024**, en el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Litueche, por el período de 90 días y solo para efectos de dar cumplimiento a la medida cautelar de la Causa RIT X-145-2024 del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Litueche.

2.- **NOTIFIQUESE** al funcionario antes individualizado y al Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RVS/arm
DISTRIBUCION

Archivo Fiscal
Of. Partes